

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.12

Fecha: FEBRERO 11 DE 2022

Página:1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 001 2020 00024	Divisorios	NURY EDITH GERDTS COTES	JAIRO SENEN - MARTINEZ COTES	Auto ordena emplazamiento	10/02/2022	01
20001 40 03 004 2020 00085	Ordinario	MIJAIL SIMITRIO YANET MARRIAGA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE DIONISIA APOLINAR ARMAS	Auto Rechaza Demanda POR FALTA DE COMPETENCIA	10/02/2022	01
20001 40 03 004 2020 00359	Ordinario	SULY PLATA SANCHEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto admite demanda	10/02/2022	01
20001 40 03 003 2021 00165	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	EDWAR JAIR VALERA PRIETO	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/02/2022	01
20001 40 03 003 2021 00165	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	EDWAR JAIR VALERA PRIETO	Auto decreta medida cautelar	10/02/2022	01
20001 40 03 004 2021 00373	Tutelas	ROSA DEL CARMEN APONTE BERMUDEZ	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL CESAR	Auto Resuelve Incidente de Desacato AUTO QUE ARCHIVA EXPEDIENTE, POR IMPROCEDENCIA	10/02/2022	01
20001 40 03 004 2021 00563	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	MARCIA PAOLA TINOCO RANGEL	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/02/2022	01
20001 40 03 004 2021 00579	Ejecutivo Singular	FREDY GARCIA MURIEL	EDER EMILIO - LUGO MESTRE	Auto Rechaza Demanda POR CUANTIA	10/02/2022	01
20001 40 03 004 2021 00587	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARIA CAMILA SANTERO DAZA	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/02/2022	01
20001 40 03 004 2021 00601	Ejecutivo Mixto	LUZ ADRIANA GONZALEZ SALAZAR	JOVITA POLO ALVARADO	Auto inadmite demanda	10/02/2022	01
20001 40 03 004 2021 00609	Ejecutivo con Título Hipotecario	BBVA COLOMBIA S.A.	ASTRIT JOHANA - ROMERO	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/02/2022	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA FEBRERO 11 DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JHON JAIRO DANGON P
SECRETARIO